



# CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2020

#SigamosCuidándonos

Baldo Prokurica P.  
Ministro de Defensa Nacional  
Gobierno de Chile

SANTIAGO,  
MAYO 2021





# DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

DE LA DEFENSA NACIONAL

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

- El Ministerio de Defensa Nacional es el órgano superior de colaboración del Presidente de la República en las funciones de gobierno y administración de la Defensa Nacional.
- De él dependen las Fuerzas Armadas y sus organismos dependientes, las que conforme a lo que establece la propia Constitución Política de la República, existen para la defensa de la patria y son esenciales para la seguridad nacional.



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- a. **Defensa de la soberanía e integridad territorial.**
- b. **Cooperación internacional y apoyo a la política exterior.**
- c. **Seguridad e intereses territoriales en nuestro país.**
- d. **Participación en el sistema de emergencia nacional y protección civil.**
- e. **Contribución al desarrollo nacional y a la acción del Estado.**





# EJES DE LA CUENTA PÚBLICA 2020

DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## CHILE: LIBRE Y SOBERANO

- Chile es un país libre y soberano con una historia republicana de más de 200 años que aspira a alcanzar el bienestar y progreso de todos sus habitantes en un marco democrático de libertad, justicia y solidaridad.
- Por ello, es deber y voluntad del Estado de Chile proteger y defender a su población y sus derechos fundamentales e intereses nacionales.
- Igualmente, tiene la responsabilidad de mantener una capacidad militar suficiente para contribuir a la defensa de los objetivos del país asignando los recursos adecuados para el sector de Defensa.



# DEFENSA NACIONAL Y FUERZAS ARMADAS

- La Defensa Nacional tiene como objetivo garantizar la soberanía del país y la integridad territorial.
- Para cumplir con ello nuestras Fuerzas Armadas -compuestas por miles de mujeres y hombres- constituyen su eje fundamental.
- Además, ellas son una de las principales herramientas del Estado para ayudar y servir a todos los chilenos en caso de emergencias o catástrofes -terremotos, maremotos, aluviones, incendios o pandemias- que afecten Chile.





# FUERZAS ARMADAS Y COVID-19

MAYOR DESPLIEGUE HISTÓRICO

## FUERZAS ARMADAS DESPLEGADAS

- La aparición y expansión del COVID-19 ha implicado un tremendo esfuerzo para todos los chilenos, pero también para la Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas que han debido cumplir gran y enorme tarea producto del Estado de Excepción Constitucional.
- Este es el mayor despliegue -más de 30 mil mujeres y hombres- de nuestras instituciones de la Defensa en tiempos de paz en la historia de Chile.



# FUERZAS ARMADAS AL SEVICIO DE CHILE

- Nuestros militares han puesto en riesgo sus propias vidas durante la pandemia de Coronavirus.
- En 12 meses 115 de nuestros efectivos han sufrido accidentes en la vía pública, como atropellos o intentos de atropello, choques e incluso agresiones físicas producto de las labores de apoyo durante la pandemia.
- Dos de nuestros soldados han fallecido cumpliendo su deber y su juramento de dar su vida por Chile, si fuese necesario.



## FUERZAS ARMADAS DURANTE LA PANDEMIA

- Nuestras Fuerzas Armadas suman más de 160 millones de controles en todo el país, donde han quedado detenidas más de 510 mil personas por incumplimiento de alguna norma sanitaria, gran parte de ellos por no respetar la cuarentena.
- Al mismo tiempo en el mar, la división de Prevención de Riesgos de la Autoridad Marítima de la Armada de Chile ha estado operando en coordinación con el Ministerio de Salud, en el control del tráfico marítimo y en el ingreso de naves extranjeras. Lo que ha permitido establecer una “barrera sanitaria”.



## TRASLADO DE PACIENTES

- Se han trasladado más de 260 enfermos críticos y personal médico dentro del país. Además, se han traído respiradores desde el extranjero, test de PCR, insumos y vacunas.
- Sólo en el caso de la Fuerza Aérea de Chile han realizado más de 450 misiones de vuelo, con más de 2 mil horas en todo tipo de aeronaves, 120 toneladas de insumos transportados y el traslado de unas 10 mil personas dentro y fuera de nuestras fronteras.



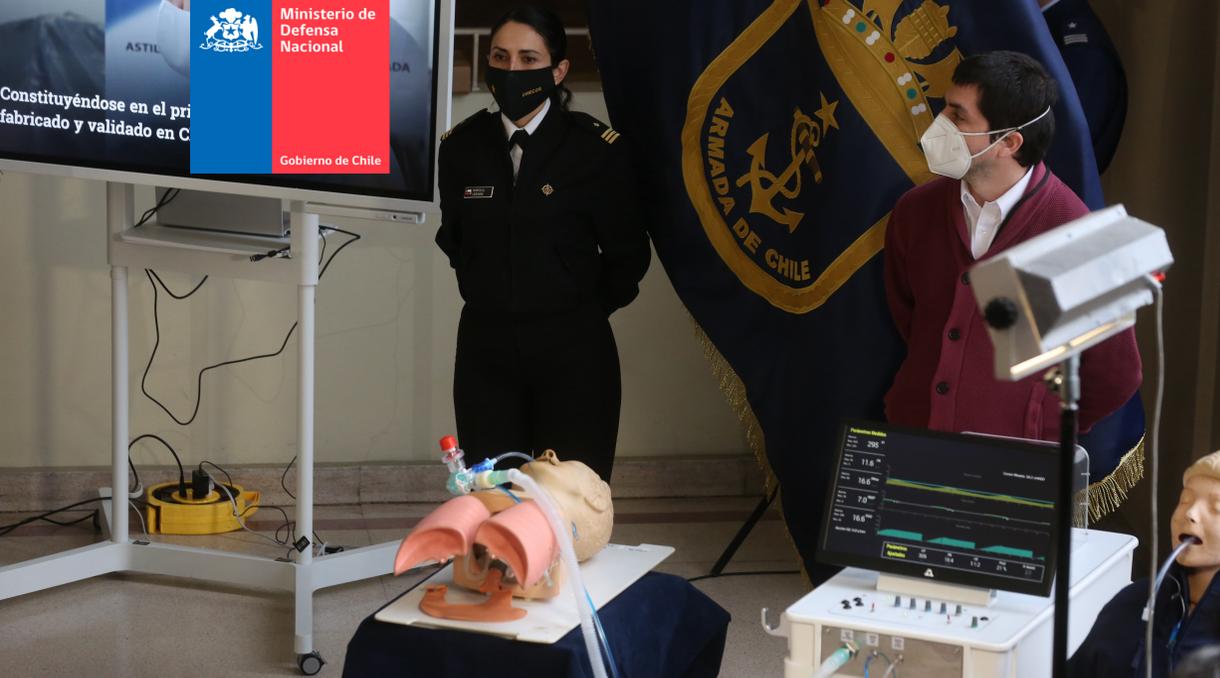
## INSTALACIONES INSTITUCIONALES

- Todos los hospitales institucionales han cooperado con el Sistema Nacional de Salud, implementado camas críticas para atender a los enfermos más graves de Coronavirus.
- También se desplegó parte del hospital modular del Ejército de Chile junto al Hospital San José en Santiago y los puestos de atención médica especializadas y camillas en Arica, Iquique, Chillán, Illapel, Victoria, Quillota, San Fernando, Chillan y Osorno.
- Sólo en los módulos sanitarios de la Compañía Combinada “Cruz del Sur” se realizaron 28 mil atenciones médicas en febrero pasado, mientras que el buque “Sargento Aldea” de la Armada realizó 705 atenciones.



## VENTILADORES MECÁNICOS

- Productos de la pandemia, FAMA E reorientó sus capacidades para comenzar a fabricar alcohol gel, higienizantes, cabinas para toma de exámenes o túneles sanitizadores.
- Además, participaron junto a ENAER en el Proyecto Neyün, uno de los primeros ventiladores mecánicos fabricados y validados en Chile.
- Al mismo tiempo, en el marco de la iniciativa "Un Respiro para Chile", ASMAR, junto a la Universidad de Concepción, desarrolló un aparato de asistencia ventilatoria para pacientes críticos por Coronavirus.



## FUERZAS ARMADAS 24/7 POR CHILE

- El Ejército y FAMA E se desplegaron sanitizando dependencias del Sename, Cesfam, Aeropuertos, centros de rehabilitación de Teletón, hogares de adultos mayores y varias instituciones del Estado.
- Asimismo, funcionarios del Ejército, se movilizaron para entregar un “Rancho Solidario” a los sectores más vulnerables de la población de la Región Metropolitana.
- En suma, nuestras Fuerzas Armadas seguirán trabajando sin descanso 24/7, hasta que superemos la emergencia sanitaria en el país.





# POLIVALENCIA Y LAS FUERZAS ARMADAS

AL SERVICIO DEL PAÍS

# POLIVALENCIA

- Sabemos que para todos nosotros los terremotos, tsunamis, aluviones o incendios forestales son habituales y por ello, como Defensa Nacional, tenemos el deber de prepararnos para enfrentarlos.
- En este sentido, el Estado de Chile y sus Fuerzas Armadas entienden que cada vehículo terrestre, buque, helicóptero o avión que se adquiere para defender nuestra soberanía, así como cada hombre y mujer uniformada, no sólo debe constituir un elemento de disuasión, sino que también debe estar preparado para actuar en ayuda directa hacia la ciudadanía, en caso de emergencias.



## INCENDIOS FORESTALES

- El verano pasado, los helicópteros militares de las tres ramas fueron utilizados para combatir incendios forestales en el sur del país y en las zonas de Quilpué y Valparaíso, apoyando la labor los 1.200 efectivos que componen las 62 brigadas constituidas por el Ejército y la Armada para combatir estos siniestros.



## CUERPO MILITAR DEL TRABAJO

- A pesar de la pandemia, las maquinarias pesadas del Ejército han seguido construyendo sin descanso 124 kilómetros de caminos en zonas aisladas en todo Chile a través del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT).
- De esta forma los 500 integrantes del CMT están hoy trabajando en Lago Brown en Aysén; en la ruta andina B-15-A de Antofagasta; en el Lago Espolón en Los Lagos; el tramo Lago Verde-La Tapera en Aysén; en la Estancia Vicuña-Yendegaia de Magallanes; y levantando un puente mecano en Primer Corral, en la región de Los Lagos.



## CÓDIGO AZUL

- Durante este período el Ejército, también colaboró en las acciones de prevención transversal que realizan otros ministerios de ayuda social.
- Así, la institución castrense apoyó con personal militar, por ejemplo, el despliegue, la atención y repliegue de refugios para ciudadanos en condición de calle en el operativo “Código Azul” del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que se realiza en la época más fría del invierno.



## ALUVIONES

- Tras el aluvión de San José de Maipo en la Región Metropolitana, ocurrido en enero de 2021, fue personal del Ejército -de los regimientos “Granaderos” y “Tacna”- el primero en llegar a la zona siniestrada para ayudar a los vecinos a despejar los escombros y a reconstruir sus domicilios destruidos por la fuerza del lodo y agua.
- Asimismo, en esas labores de ayuda y traslado de elementos de emergencia y primera necesidad, también estuvieron los helicópteros de la Fuerza Aérea de Chile, Carabineros y de la PDI.



## POLICÍA MARÍTIMA

- En toda nuestra extensa costa, la Armada de Chile, mantuvo todo el año a sus buques cumpliendo labores de Policía Marítima con mucho éxito.
- Durante este período se efectuaron un total de 38.381 inspecciones a naves nacionales y extranjeras; de las cuales 24.103 fueron a naves menores, 1.466 a embarcaciones deportivas, 11.995 a naves mayores nacionales y 837 a naves mayores extranjeras.
- En estas y otras operaciones se decomisaron casi cuatro toneladas de marihuana, 551 kilos de clorhidrato de cocaína y 6,92 kilos de pasta base.



## AYUDA MÉDICO, DENTAL Y CIENTÍFICA

- Igualmente, los buques “Cirujano Videla” y “Milcaví” estuvieron desplegados en el área del Reloncaví y Chiloé, donde realizaron 1.300 prestaciones médico-dentales, mientras que los aviones de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) siguieron llevando a estudiantes desde y hacia la Isla de Pascua.
- El buque científico “Cabo de Hornos”, en tanto, realizó un periplo de 47 días de navegación en apoyo a actividades científicas de diferentes organizaciones nacionales y extranjeras.





## INFORMACIÓN SATELITAL Y GEOESPACIAL

- Del mismo modo, la Fuerza Aérea apoyó con información satelital y geoespacial la labor de varios ministerios, como el de Vivienda y Urbanismo en el catastro de campamentos y asentamientos irregulares; De Bienes Nacionales en la gestión del sistema nacional de información territorial; a la ONEMI durante la emergencia por aluviones en Atacama y los incendios en la región del Maule, y a la PDI en la zona de Sierra Gorda, sólo para mencionar algunas.

## RESGUARDO DE PROCESOS ELECTORALES

- Nuestras Fuerzas Armadas también estuvieron presentes en los procesos electorarios que ha vivido el país; tanto en el plebiscito del 25 de octubre de 2020 donde se desplegaron 35 mil efectivos para la custodia de 2.700 locales de votación; como en la reciente elección de Constituyentes, Gobernadores, Alcaldes y Concejales, donde se movilizaron más de 23 mil uniformados.





# SOBERANÍA Y LAS FUERZAS ARMADAS

RESGUARDO DEL TERRITORIO NACIONAL

## RESGUARDO DE NUESTRA SOBERANÍA

- Chile se define como, una Nación integrada a la comunidad internacional y como un actor activo en la mantención de un entorno seguro, que contribuya a que existan relaciones armoniosas entre los pueblos.
- El Ministerio de Defensa Nacional tiene como misión permanente el resguardar la soberanía e integridad territorial, otorgar seguridad terrestre, marítima y aérea, y contribuir a la seguridad interna en situaciones excepcionales, apoyar en emergencias y desastres y también contribuir al desarrollo de todos nosotros.
- Pero también tiene la obligación de actualizarse, con el fin de prever y enfrentar los desafíos que nos presenta la cambiante realidad nacional e internacional.



## POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL

- Para definir de mejor manera nuestras atribuciones, entre los años 2018 y 2020 el Ministerio de Defensa Nacional trabajó y actualizó la nueva Política de Defensa Nacional, cuya última versión era de 2017, en un documento que representa la continuación del consenso transversal y del trabajo realizado por sucesivos gobiernos desde 1997.



## DECRETO N° 265

- El año pasado, el sector Defensa sumó nuevas obligaciones y responsabilidades, como las que fueron dispuestas en la modificación del Decreto N° 265 que, en el marco del Plan de Frontera Segura, que autorizó el uso de las FF.AA. en el control de las fronteras en materias de narcotráfico y crimen organizado que realizan Carabineros y la PDI, como un elemento de apoyo logístico, tecnológico y de transporte, en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.



# ESTATUTO ANTÁRTICO CHILENO

- **Nuestras Fuerzas Armadas llevan décadas haciendo soberanía en el territorio antártico chileno, y este último año no fue la excepción, ya que completaron sus campañas antárticas, las que implicaron entre otras operaciones, la construcción de mejoras en la base O'Higgins ubicada en ese continente.**
- **En agosto del 2020, se aprobó el nuevo "Estatuto Antártico Chileno" que regula el actuar del país en dicho continente y que ratificó como operadores del Estado en la zona al Ejército, Armada y Fuerza Aérea, entregándole además nuevas responsabilidades de coordinación operativa y logísticas al Estado Mayor Conjunto (EMCO).**





## PRESENCIA INTERNACIONAL

- **Nuestro Ministerio también ha mantenido su presencia internacional a través de la Subsecretaría de Defensa. Siendo su principal hito la realización de la XIV Conferencia de Ministros de las Américas en Chile, en la que participaron 22 países.**
- **Al mismo tiempo, el personal militar sigue desplegado en misiones de paz internacionales tanto en Chipre, Israel (El Líbano), Siria, India, Pakistán y Colombia.**

## CONCESIONES MARÍTIMAS

- En la Subsecretaría Para las Fuerzas Armadas, se ha trabajado fuertemente en la actualización y mejoramiento de la base de datos de las concesiones marítimas, así como en la tramitación de beneficios para las personas víctimas de accidentes vinculados a artefactos explosivos, entre otros proyectos.



## AGENDA DE PROBIDAD

- Igualmente, desde este ministerio también se ha impulsado además una fuerte agenda de probidad y transparencia, la que incluye controles internos, de gestión y de proveedores.
- En ese marco el Comité de Auditoría Externa sesionó en tres oportunidades, para evaluar los resultados concretos del canal de denuncias por faltas de probidad; el plan preventivo por conflictos de interés y eventuales alzas injustificadas de patrimonio, así como en el reglamento de pasajes y fletes y rendiciones de cuentas de la nueva ley de capacidades estratégicas.



## MUJER Y FUERZAS ARMADAS

- También queremos destacar el rol cada vez más importante de nuestras mujeres militares, las que ya representan 14 mil dentro de las Fuerzas Armadas; 9.200 en el Ejército, 2 mil en la Armada y 2.700 en la Fuerza Aérea.
- Para ratificar el compromiso que tienen las Fuerzas Armadas con la paridad de género, desde el Ministerio de Defensa Nacional, en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, se puso en marcha un curso de capacitación a conscriptos del Servicio Militar sobre la prevención y erradicación de la violencia de género, curso que forma parte del cumplimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos.





# PERÍODO 2021 - 2022

**SEGUIR CON NUESTRA TAREA**

## CONTINUAR NUESTRA LABOR

- Para este año y el 2022, estimamos que nuestra principal misión de la Defensa Nacional y de las Fuerzas Armadas, continuará siendo el estar desplegados y comprometidos en las tareas de apoyo a la autoridad sanitaria en el combate de la pandemia del COVID-19.
- En lo interno tendremos otros desafíos prioritarios, como son; el apoyo a nuestras policías en las zonas fronterizas de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, así como nuestra participación, conforme al artículo 18 de la Constitución Política, en el resguardo del normal funcionamiento de los cuatro procesos electorarios que restan durante 2021.



## SEGUIR APORTANDO A CHILE

- La Defensa y las FF.AA. deben seguirán aportando en el mejoramiento de las condiciones de vida de los chilenos y en la integración de zonas extremas del territorio nacional, a través de los trabajos y construcción de caminos, operaciones de apoyo médico o dental en localidades como Juan Fernández, Isla de Pascua, Pitrufulquén o Puerto Williams, o también, en la contención y colaboración de emergencias y desastres naturales.



## NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA

1. La Reforma Constitucional que regula el estado de alerta para prevenir daños a la infraestructura crítica, a través de la colaboración excepcional de las Fuerzas Armadas en esta materia.
2. El Proyecto de Ley que establece un nuevo sistema de compras e inversiones de las capacidades estratégicas de la Defensa Nacional.
3. La iniciativa que moderniza la carrera profesional para las Fuerzas Armadas a fin de aprovechar mejor la formación del personal activo.
4. El Proyecto de Ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado.



## NUEVO SISTEMA NACIONAL SATELITAL

- Seguiremos avanzando en el proyecto “Sistema Nacional Satelital” que tiene un horizonte de desarrollo e implementación de cinco años (del año 2020 al 2025).
- Esto nos permitirá dar un paso más en estas tecnologías, generando investigación y los expertos que tanto necesita el país para operarla.



## COMPROMISO CON LA ANTÁRTICA CHILENA

- No descuidaremos nuestro rol en la Antártica y mantendremos un programa de adquisiciones de nuevos sistemas y unidades para la Defensa, acorde con nuestras necesidades y priorizando las capacidades de producción nacionales tal como se hizo con el nuevo rompehielos que se fabrica en los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR).

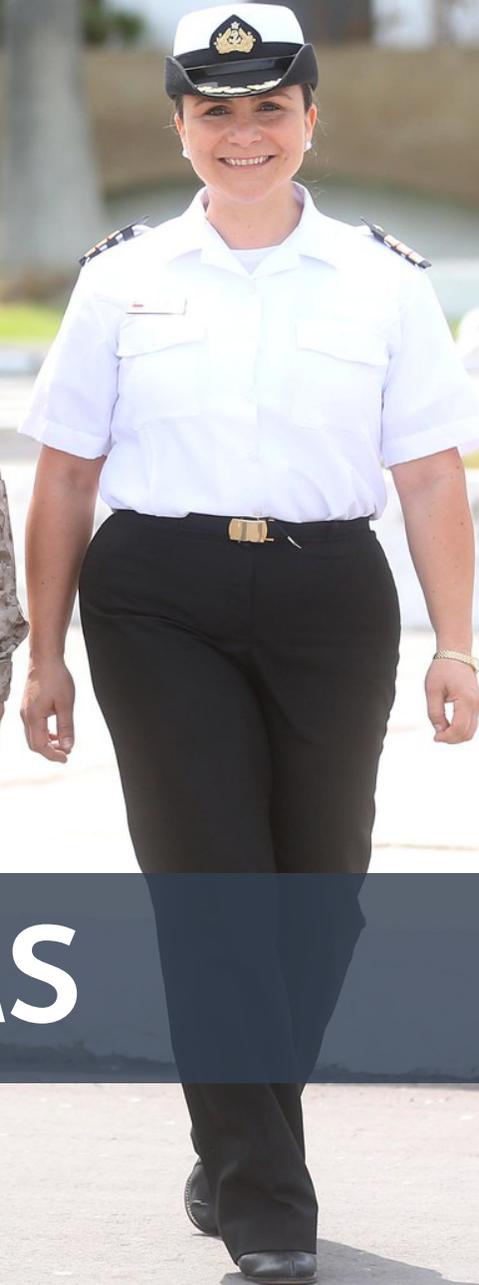




*“Creo que nuestras Fuerzas Armadas son de nivel mundial, son miles de hombres y mujeres que han hecho una labor encomiable y comprometida con el país en este último tiempo producto de la pandemia, y así ha sido históricamente cada vez que los chilenos los han necesitado”.*

**Gracias**

**Ministro Baldo Prokurica.**



**GRACIAS**